

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra reitera su preocupación por las obras de recrecimiento del embalse de Yesa

*La directora general de Medio Ambiente ha expresado su malestar en la Junta de Obras celebrada hoy por la falta de información*

Jueves, 01 de febrero de 2018

El Gobierno de Navarra ha reiterado ante la Junta de Obras del Recrecimiento del Embalse de Yesa su preocupación por la situación de los trabajos y ha insistido en que siguen existiendo importantes incertidumbres en relación con la seguridad de la ladera derecha de la presa, sin que esté clara cuál es la



Embalse de Yesa.

situación actual después de las actuaciones de emergencia, ni la eficacia de las nuevas obras anunciadas para conseguir la seguridad deseada.

En la reunión de la Junta de Obras celebrada esta mañana en Yesa, el Gobierno de Navarra ha estado representado por la directora general de Medio Ambiente, Eva García Balaguer, quien ha recordado a la Junta los términos del Acuerdo adoptado por el Ejecutivo Foral el pasado septiembre y ha vuelto a solicitar información detallada sobre la situación de las obras, en concreto sobre el coeficiente o factor de seguridad de la ladera derecha, que no ha sido definido con precisión por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La representante del Gobierno de Navarra ha criticado también que el Ejecutivo Foral no haya tenido noticia hasta su publicación en los medios de las obras de acondicionamiento de la ladera del estribo derecho de la presa de Yesa y de la demolición de los inmuebles situados en la propia ladera que fueron expropiados en 2015, licitadas por un importe de 6,4 millones de euros. La directora general de Medio Ambiente también ha señalado que no se tiene constancia de que se haya iniciado la tramitación ambiental que corresponde a este proyecto.

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha reconocido por primera vez que sin futuras e importantes obras adicionales en la ladera derecha, el embalse de Yesa recrecido no podrá llenarse por motivos de seguridad. Se ha comprometido a informar preceptivamente de dicho proyecto, que en estos momentos se encuentra en fase de redacción.

### Solicitud de paralización de las obras

Hay que recordar que el pasado mes de septiembre, el Gobierno de Navarra adoptó un Acuerdo sobre la presa de Yesa, en el que se encomendaba a la Comisión Interdepartamental del Recrecimiento de Yesa que configurase un grupo de expertos independientes en materia de riesgos geológicos para realizar en 2018 un dictamen sobre la seguridad de las obras de la presa de este embalse.

El Acuerdo incluía la solicitud de paralización de las obras de recrecimiento de la presa de Yesa hasta tanto no se disponga del dictamen en el que expertos independientes hayan actualizado y objetivado el posible riesgo que existe en esa infraestructura, dado que ni la Confederación ni el Ministerio presentan estos cálculos actualizados.

#### Segunda reunión ordinaria de la Junta de Obras del Recrecimiento

La reunión celebrada esta mañana, la segunda sesión ordinaria de la Junta de Obras del Recrecimiento del Embalse de Yesa, ha sido convocada por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Ebro, a petición cursada el pasado mes de febrero por el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Es la segunda ocasión en la que se reúne este órgano de seguimiento desde que se iniciaran los trabajos en el año 2000 (la primera reunión se celebró a inicios de la presente legislatura foral, en noviembre de 2015, a solicitud también del Ejecutivo navarro).

En esta Junta han participado, además de las administraciones centrales, aragonesa y navarra, los ayuntamientos de Sangüesa, Yesa y Zaragoza, la Mancomunidad de la Comarca de Sangüesa, regantes de Bardenas, del Canal Imperial y de Milagro y Villafranca, así como responsables de la empresa eléctrica Acciona.